

ACUERDO NÚMERO 015
(Junio 22 de 2011)

Por medio del cual se concede la distinción ORDEN AL MERITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO al Doctor NICOLAS MARTIN TORO MUÑOZ.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PASTO
en uso de sus facultades legales y constitucionales.

ACUERDA:

- ARTÍCULO PRIMERO:** Otórguese la distinción ORDEN AL MERITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO al Doctor NICOLAS MARTIN TORO MUÑOZ, dirigente cívico y político destacado del municipio de Pasto.
- ARTICULO SEGUNDO:** Reconocer la vida de trabajo del Doctor NICOLAS MARTIN TORO MUÑOZ a favor del municipio de Pasto.
- ARTICULO TERCERO:** Hacer entrega de la ORDEN AL MERITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO al Doctor NICOLAS MARTIN TORO MUÑOZ.
- ARTICULO CUARTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, el veintidós (22) de Junio del año 2011.

FABIO GERMAN ZAMBRANO ORDOÑEZ
Presidente Concejo Municipal

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General

Continuación Acuerdo No. 015 del 22 de Junio de 2011

**POST- SCRITUM: EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO.**

HACE CONSTAR:

Que el presente Acuerdo No. 015 del 22 de Junio de 2011, fue aprobado en dos debates distintos así:

Primer Debate: 18 de Junio de 2011, en Comisión de Acción Social.

Segundo Debate: 22 de Junio de 2011, en sesiones ordinaria de la fecha

Dada en San Juan de Pasto, el veintidós (22) del mes de Junio del año dos mil once (2011)

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General
Concejo Municipal de Pasto

L. Elena.